

de 1946, en 292. La base de estos índices continúa en enero de 1935 = 100.

ARTICULOS

"Alocución del señor Presidente de la República, doctor Mariano Ospina Pérez, con motivo del nuevo año".

"Balanza de pagos y actividades del control de cambios en 1947". Declaraciones del jefe de esa oficina.

"El Fondo de Estabilización, y los bienes de extranjeros sometidos al régimen de administración fiduciaria".

"Programa de la Novena Conferencia Internacional Americana".

"Declaración de los derechos y deberes internacionales del hombre".

"El comercio de los Estados Unidos con los países del "Plan Marshall", tomado de "Monthly Review of Credit and Business", diciembre de 1947.

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

Enero de 1973

A continuación se relacionan los principales acontecimientos ocurridos dentro del panorama nacional y mundial, durante el presente mes, preparados por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

I — COLOMBIA

- a) Precios internos - Retención cafetera.
- b) Precios externos.
- c) Declaraciones del doctor Arturo Gómez Jaramillo.
- d) Visita del Ministro de Agricultura de Tanzania.

II — VARIOS

- a) Perú: Planes cafeteros.
- b) Estados Unidos: Convención anual de la National Coffee Association.
- c) Japón: Reducciones arancelarias.

I — COLOMBIA

a) **Precios internos - Retención cafetera.** El Comité encargado de fijar los precios internos de compra de café, mediante Resolución N° 1 de enero 3 de 1973, resolvió fijar a partir del día 4 del mismo mes, como precio de compra de café pergamino tipo Federación en el interior del país, la suma de \$ 13.64 el kilo, o sean \$ 1.705,00 moneda corriente para la carga de 125 kilos. El precio anterior era de \$ 1.655,00.

Mediante Resolución N° 2 de enero 29 de 1973, el Comité encargado de fijar los precios internos de compra de café, resolvió establecer a partir del 30 de enero, un precio de compra de café pergamino

tipo Federación en el interior del país de \$ 14,20 por kilo o sean \$ 1.775,00 moneda corriente para la carga de 125 kilos. El precio anterior era de \$ 1.705,00.

Simultáneamente el Gobierno de Colombia, mediante Decreto N° 152 de enero 31 de 1973, fija la retención cafetera en un 31,64%.

b) **Precio externo del café.** Los cafés colombianos "MAMS" registraron durante el mes de enero, las siguientes cotizaciones diarias en el mercado de Nueva York:

		Centavos de US\$ por libra
1973—Enero	2.....	64,25
	Enero 3.....	64,50
	Enero 4.....	64,75
	Enero 5.....	66,00
	Enero 8.....	68,00
	Enero 9.....	69,25
	Enero 10.....	69,88
	Enero 11.....	69,88
	Enero 12.....	69,75
	Enero 15.....	68,00
	Enero 16.....	68,25
	Enero 17.....	69,25
	Enero 18.....	69,25
	Enero 19.....	69,75
	Enero 22.....	69,88
	Enero 23.....	69,88
	Enero 24.....	69,88
	Enero 25.....	69,88
	Enero 26.....	69,88
	Enero 29.....	69,88
	Enero 30.....	70,50
	Enero 31.....	71,00
Promedio del mes		68,69
Promedio del mes anterior.....		62,76
Diferencia		+5,83 (+9,3%)

c) **Declaraciones del doctor Arturo Gómez Jaramillo.** En declaraciones concedidas por el Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros, doctor Arturo Gómez Jaramillo, sobre la situación actual del mercado cafetero, comentó que los 15 años de acuerdos cafeteros entre productores y consumidores han educado a los primeros y les ha enseñado que el problema cafetero no puede ser manejado por un solo país. Han permitido un conocimiento más amplio entre los países productores y en particular, le ha proporcionado una excelente experiencia a Colombia.

En cuanto hace referencia a la continuación de la participación de Colombia en los acuerdos cafeteros, el doctor Gómez enfatizó que mientras el café tenga, como en el momento, tanta importancia en la economía nacional, es imperativo seguir participando activamente en la discusión de la política cafetera internacional.

En relación con el rompimiento del Pacto Cafetero anotó que este se debió principalmente a que en febrero de 1972 los países productores de café propusieron un ajuste de precios para el grano en proporción a la devaluación del dólar, con el fin de defender su ingreso. La mayoría de los países consumidores estuvieron de acuerdo con ello, pero Estados Unidos y el Canadá se opusieron. Esto produjo un enfriamiento en la política de precios del café y originó el Grupo de Bogotá y con este el Grupo de Ginebra, para tomar medidas tendientes a defender a los productores de la crisis monetaria.

Refiriéndose al Africa, el doctor Arturo Gómez Jaramillo manifestó que era necesario buscar inmediatamente la ampliación de las relaciones diplomáticas con las naciones de ese continente, si Colombia no quería ser rezagada ante el empuje arrollador africano.

Considera que nos falta conocimiento sobre los países africanos toda vez que toda la información que de ellos conocemos es solo la que nos cuenta los Estados Unidos o los países ricos de Occidente, y a su vez los países africanos solo nos conocen por la información recibida de los países europeos o los socialistas. "Como somos productores de lo mismo y tenemos idénticos problemas en la competencia internacional, debemos coordinar nuestra acción y buscar acuerdos permanentes de beneficio para todos".

El doctor Gómez dice que es necesario tener en cuenta que los africanos tienen mejores tierras que nosotros, razón por la cual su producción de café

por hectárea es superior a la nuestra. Esto explica el notable aumento de su producción y su exportación en los últimos diez años: en el año cafetero 1963/1964 Africa producía 17.109.000 sacos, o sea un 24,1% de la producción mundial; en 1972/1973 la producción se estima en 19.630.000 sacos, equivalente a un 27,02% de la mundial.

Las exportaciones africanas en 1962 significaban un 27,23% de las exportaciones mundiales; esta participación aumentó en 1972 a un 30,43%.

El doctor Gómez Jaramillo manifestó su admiración por el Presidente de Costa de Marfil, Houphuet de Boigny, no solo por la forma como ha organizado el país, sino por la extraordinaria visión de los problemas comerciales. Dijo que este mandatario es uno de los más entusiastas promotores para el mejoramiento de las relaciones comerciales con América Latina. En igual sentido se expresó sobre el Ministro de Agricultura, A. Sawadago, quien ha sido colaborador excelente de Colombia en las negociaciones cafeteras.

d) **Visita del Ministro de Agricultura de Tanzania.** El señor J. Mungai, Ministro de Agricultura de Tanzania, visitó a Colombia con el fin de discutir los problemas del mercado mundial. El señor Mungai declaró en Bogotá, que si no se llega a un acuerdo sobre la renegociación del Convenio Internacional del Café, los productores deben mantener su política actual de precios. Hizo además un llamamiento para la formación de una "cooperativa mundial" de los países en desarrollo para la defensa de sus materias primas en el mercado mundial. Durante su permanencia en el país, el señor Mungai se entrevistó con el señor Presidente de Colombia, doctor Misael Pastrana Borrero; con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alfredo Vásquez Carrizosa; con el Ministro de Agricultura, doctor Hernán Vallejo Mejía y con el Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, doctor Arturo Gómez Jaramillo.

II — VARIOS

a) **Perú. Planes cafeteros.** La Empresa Pública de Servicios Agropecuarios (EPSA) anunció que el Perú cumplirá el Acuerdo de cuotas de exportación convenido por los productores. La EPSA anunció también que el café peruano será ofrecido al mercado mundial a través de un único canal de comercialización, que será organizado por ella.

b) **Estados Unidos. Convención anual de la National Coffee Association.** Entre el 28 y el 31 del pre-

sente mes, tuvo lugar la 62ª Convención de la National Coffee Association en Boca de Ratón, Florida. Asistieron a la Convención altas personalidades del mundo cafetero, tanto de los países productores como de los países consumidores. Para presidir su junta directiva fue reelegido el señor James M. O. Brien, de la firma Kroger Co.; de igual manera eligieron directores y nombraron a los integrantes de los diferentes comités.

El Director Ejecutivo de la Organización Internacional del Café, señor Alexandre F. Beltrao, se dirigió a los asistentes a la Convención con el tema "El café en la encrucijada", interpretando el sentido de esa frase desde el punto de vista de la cooperación internacional cafetera. El señor Beltrao manifestó que durante los ocho meses que quedan antes de la terminación del Convenio, deben decidir si quieren crear un tercer Convenio Intrenacional del Café plenamente operativo; extender el presente Convenio mantenido inoperante pero listo para entrar en operación o dejar que finalice y con ello también, el tipo de cooperación internacional cafetera que hemos visto durante los últimos diez años.

El Director Ejecutivo manifestó que durante el período del Convenio se han evitado fluctuaciones extremas en los precios del café y los países productores han percibido mayores ingresos provenientes del café que los que se hubieran esperado de no existir el Convenio, permitiéndoles planificar sus inversiones de desarrollo con mayor confianza y colocándolos en posición de aceptar deudas externas con el conocimiento de que sus ingresos en divisas

les permitirán pagar dichas deudas. La estabilidad de los precios y el continuo y adecuado suministro de los distintos tipos y calidades de café, han beneficiado también a los importadores.

De una comparación hecha entre diferentes hipótesis de producción y consumo parecería que no hay fuerte probabilidad de escasez en los próximos años. Lo que puede ocurrir es que exagerados temores de una escasez, combinados con precios atractivos induzcan a los exportadores a aumentar su producción más allá de los requerimientos, generando una nueva situación de excedentes. Con las técnicas modernas, la producción puede incrementarse muy fácilmente.

Creo, terminó diciendo el Director Ejecutivo, que si se toma un punto de vista realista y se muestra el suficiente espíritu de compromiso, será posible encontrar una fórmula a través de la cual el Convenio Internacional del Café podrá ser mantenido operando efectivamente y que tanto productores como consumidores favorecerán la cooperación internacional como el mejor camino para avanzar.

c) **Japón - Reducciones arancelarias.** De acuerdo con informaciones dadas a conocer por la Agencia Reuter, un órgano asesor del Gobierno Japonés recomendó que a partir del próximo mes de abril, sean reducidos los impuestos de importación que gravan un centenar de productos. El café está incluido en un grupo de 32 productos para los que se recomienda una reducción del 20%.

VIII REUNION ANUAL DEL CONSEJO INTERAMERICANO ECONOMICO Y SOCIAL

DISCURSO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DOCTOR MISAEL PASTRANA BORRERO

Dentro de pocos meses se cumplirán doce años del día en que se enunciara la Alianza para el Progreso. Fue en el mismo año en que la ALALC se prospectó. Yo era Ministro en aquel entonces, y recuerdo muy bien los billones de dólares que se discutían con imaginación desbordada y las inmensas esperanzas que surgieron en las mentes de los hombres de América. Fue un periodo de euforia, y a la desilusión

posterior hay que buscarle su rastro en este excesivo entusiasmo inicial. Determinados objetivos entonces señalados han sido realizados, pero tenemos que admitir que las más ambiciosas expectativas concebidas en esos momentos no han llegado a cumplirse; que el esfuerzo demostró ser más complejo de lo que se había pensado y que aun los propósitos no tuvieron la dimensión que requerían las circuns-